CIUDAD REAL

Noviembre 19 Jueves Año 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN • DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 1.161

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

FAUSTO ACONTECIMIENTO

De la Consagración episcopal del Ilmo. Sr. D. Javier Irastorza

Pocas ceremonias católicas ofrecen carácter más solemne y más tierno que las de la Consagración de un Obispo.

Cuando un simple sacerdote ha de ascender sucesivamente los diversos grados de la jerarquía hasta llegar al sacerdocio, el Obispo lo hace sucesivamente subdiácono, diácono, y presbítero y le concede por la imposición de las manos y la unción del óleo santo, junto con las palabras sacramentales, el poder participar de una manera activa, primero en la celebración de los Santos Misterios y luego el anunciar la palabra evangélica, bautizar, absolver y obrar el mayor de los milagos haciendo presente á Dios sobre los altares.

Mas cuando se trata de elevar al simple sacerdote hasta el trono de los obispos, no es sólo un Prelado al que la Iglesia hace intervenir, sino que son tres los que conjuntamente hacen descender sobre la cabeza de su Elegido, con el carácter episcopal, las gracias y bendiciones que le van unidas. Cuando mayores son los poderes que van á serle confiados y más augusta su dignidad, mayores son las providencias que la Iglesia adopta para su elección y mayor también la pompa que despliega en su consagración.

Por ello procede á la información oficial antes de ser preconizado acerca de la pureza de sus costumbres y la integridad de su fe; y le hace prestar juramento el Prelado Consagrante, como representante del Romano Pontífice, sobre sus obligaciones pastorales; y le examina acerca de la profesión pública de su ministerio augusto, antes de invocar sobre él, postrado y extendido en el suelo del Santuario, como en el día de su ordenación, la protección de los Santos y la plenitud del sacerdocio, de ungir su cabeza y sus manos, de entregarle el símbolo del cayado del Pastor y el anillo de la alianza con su Iglesia, de sentarlo en su trono y hacerle bendecir alrededor del templo, á los acordes del órgano mezclado al himno de acción de gracias, á los fieles piadosamente recogidos á su paso.

Cada una de estas ceremonias tiene una carácter tan profundo, la pompa que les rodea es tan solemne y tan grave, las palabras que las acompañan son tan sublimes en su encantadora sencillez que no puede sustraerse de sentir el cristiano que las conazca y penetre su hermoso simbolismo, una viva emoción en lo más intimo de su alma, ni dejar de elevar al cielo sus votos más fervientes para que derrame con abundancia sus gracias y sus dones sobre el nuevo Prelado.

Orden del ceremonial

Revestidos los Sres. Obispos en la forma que dispone el Pontifical Romano, da principio la solemne ceremonia de la Consagración, colocándose en sus *asientos* cada Prelado, el Consagrante en la grada, de espaldas al altar, y el Consagrando frente al mismo, teniendo á ambos lados á los Obispos Asistentes, el diocesano á la derecha y el otro á su izquierda.

A poco, se levantan los tres, y depuestas Mitras, y bonete, dice el Obispo diocesano: *Reverendísimo Padre, la Santa Madre Iglesia Católica pide que elevéis á este presente Presbítero al cargo del Obispado.* Y contesta el Consagrante: *¿Tenéis mandato Apostólico?* A lo cual responde el Obispo: *Tenemos.* El señor Consagrante dice entonces: *Que se lea.* Y entregándolo al Notario, éste da lectura al mismo.

Terminada dicha lectura, quítase el bonete el Consagrando y arrodíllase junto al Consagrante, donde, por el Pontifical, jura observar todas y cada una de las obligaciones pastorales.

Concluída la fórmula del juramento, vuelve á su asiento el señor Consagrando, cúbrese y, sentados todos, dice el Consagrante, repitiendo los Obispos Asistentes sus palabras, lo siguiente: *La antigua institución de los Santos Padres enseña y manda..... el examen de Doctrina Católica según la Sagrada Escritura y Tradición.* El Consagrando, descubriéndose y levantándose un poco, responde: *Así quiero, de todo corazón consentir y obedecer en todas las cosas.* Continúan examinándole los tres señores Obispos sobre la doctrina, obediencia al Romano Pontífice, costumbres y virtudes cristianas. A cada pregunta responde el Consagrando descubriéndose é incorporándose: *Quiero.* Al fin dice el Consagrante: *Todas estas cosas y los demás bienes te conceda el Señor, y te guarde y fortalezca en toda bondad*, respondiéndole todos: *Amén.*

Prosigue el examen sobre la Fe Católica, acabando con estas palabras del Consagrante: *El Señor te aumente esta fe para la verdadera y eterna bienaventuranza, amadísimo Hermano en Cristo;* y diciendo todos *Amén*, los Asistentes acercan el Electo al Consagrante, á quien, de rodillas, besa la mano.

Da principio el Santo Sacrificio de la Misa, teniendo el Consagrante á su izquierda al Consagrando. Terminado el *Introito*, los asistentes conducen al electo á su capilla; le revisten sus familiares; pónele el Padrino el Pectoral, y, quedando la estola descruzada, vístenle la Tucinela, Dalmática, Casulla y Manípulo, y colocando el Misal sobre el ara del altar, exprofeso levantado para el Consagrando, dice el *Introito* en medio de los dos Obispos, y sigue la lectura de la Misa.

Después del Gradual, vuelven á sentarse el Consagrante, el Electo y los Obispos Asistentes en la misma forma que al principio, diciendo el primero: *Al Obispo pertenece juzgar, interpretar, consagrar, ordenar, ofrecer, bautizar y confirmar;* y levantándose todos, prosigue: *Oremos, Hermanos carísimos, para que proveyendo á la utilidad de la Iglesia la benignidad de Dios Omnipotente, dé la abundancia de su gracia á este Elegido. Por Cristo Señor Nuestro. Amén.* Vuélvese ante el Altar y arrodíllase el Consagrante y del mismo modo los Obispos Asistentes en sus sitios, los tres con mitras. El Consagrando se postra á la izquierda del Consagrante, sobre tapete y cojín, y entónanse las *Letanías de los Santos*, haciendo la campana señal de rogativa. Cantando el versillo *Ut omnibus fidelibus, etc.*, callan todos, vuélvese el Consagrante, de pie, hacia el Consagrando y, tomando el báculo con la mano izquierda, lo bendice con la derecha, entonando en unión con los Asistentes: *Que te dignes ben✝decir á este presente Elegido.* El coro responde: *Te pedimos que nos oigas.* Por segunda vez repiten los tres: *Que te dignes ben✝decir y san✝tificar á este presente Elegido;* y por último, *Que te dignes ben✝decir, san✝tificar y con✝sagrar á este presente Elegido.*

Continuadas y terminadas las *Letanías*, se levantan todos. Arrodíllase el Consagrando á los pies del Consagrante, el cual, de pie y ayudado de los Obispos, coloca el libro de los Evangelios sobre la cerviz y espalda del Consagrando, en sentido inverso y tocando á su cuello el extremo inferior de aquél, sosteniéndolo un Capellán (1).

Después los tres Sres. Obispos tocan su cabeza con ambas manos, diciendo: *Recibe el Espíritu Santo.* Hecho esto, y depuestas las mitras, dice el Consagrante: *Sed propicio, oh Señor, á nuestras súplicas, y comunicando la eficacia de tu gracia sacerdotal á este tu siervo, derrama sobre él la virtud de tu ben✝dición. Por Nuestro Señor Jesucristo etc.;* y extendiendo las manos, canta el Prefacio hasta las palabras *Rore sanctifica*, á cuyo tiempo el Subdiácono liga la cabeza del Consagrando. Vuelto el Consagrante al altar, de rodillas él y los Obispos Asistentes, entona el himno *Veni Creator*, que prosiguen los cantores. Concluído el primer verso, se levanta el Consagrante, siéntase y unge con el Santo Crisma la cabeza del Consagrando, formando primero una cruz en su corona, y ungiéndola toda después, mientras dice: *Unjase y consagrese tu cabeza con celestial bendición en el orden pontifical;* y bendiciéndole la misma con tres cruces, le dice: *La paz sea contigo*, á lo que responde el Consagrando: *Y con tu espíritu.*

(1) Pónese el libro de los Santos Evangelios sobre las espaldas del Consagrando y con la tierra hacia él, para significar que debe formar un todo con su persona, siendo su propio cuerpo, su nutrición y su ser, en la práctica y en la enseñanza de su grey.

Terminado el canto del himno, y entonado por el mismo Consagrante *Hoc Domine copiose*, y el principio de la antífona *Unguentum in capite* continúala el coro, así como el salmo *Ecce quan bonum*, y mientras tanto, úngele el mismo Consagrante con el Santo Crisma las palmas de las manos diciendo: *Unjanse estas manos con el óleo santificado y con el crisma de santificación como Samuel ungió á David, Rey y Profeta.* Bendícela tres veces, luego dos, y en seguida se las junta colocando la derecha sobre la izquierda, y ambas sobre una banda que antes pone á su cuello el Subdiácono.

Tras esto, verifícase la entrega del Báculo, Anillo y libro de Evangenlios que tenía sobre su espalda, acompañado de los Obispos Asistentes. Dada la paz por los tres, es conducido por los dos últimos á su capilla, donde el Padrino le quita la banda y se le limpia la cabeza con miga de pan.

Prosigue la Misa hasta llegar al Ofertorio. El Consagrando recibe de manos del Padrino dos cirios que ofrece de rodillas al Consagrante, y después dos panes y dos barriles de vino.

Continúa el Santo Sacrificio, cuyas oraciones van diciendo á la vez Consagrante y Consagrando, colocado éste en el lado de la Epístola del mismo altar mayor, junto al Consagrante.

Al comulgar, el Consagrando recibe la mitad de la Sagrada Hostia de manos del Consagrante, y después la mitad del *Sanguis*, haciéndolo de pie. Igualmente se dividen la primera purificación del cáliz.

Cantado el *Ite Missa est*, y dada la bendición según costumbre, siéntase en la grada el Consagrante, ciñe la Mitra al Consagrando, en unión de los Asistentes, y en seguida los guantes; y tomando la mano derecha del nuevo Obispo, y el Prelado diocesano la izquierda, le sientan en la grada del trono, entregándole el Báculo el Consagrante, el cual entona el *Te Deum* en el lado del Evangelio. Mientras continúa cantándolo el coro, los tres Obispos, con mitra, llevan al Consagrado con mitra y báculo á que bendiga al pueblo, indicando un repique de campanas que la Iglesia cuenta ya un nuevo Prelado en su seno.

Vuelto el reciente Obispo al altar, siéntase. Concluído el himno, el Consagrante principia la antífona. *Afírmese tu mano y exáltese tu diestra, y la justicia y el juicio sean el sostén y apoyo de tu Sede*, terminando con la oración correspondiente.

Levántase el Consagrado y da solemnemente la bendición á todos los circunstantes: los tres obispos ocupan el lugar del Evangelio, y colocándose en el de la Epístola el Consagrado, arrodillado, con Báculo y Mitra, hacia el Consagrante, canta tres veces la antigua fórmula de acción de gracias, de la Iglesia, *Ad multos annos*, levantándose y abrazando después al Consagrante y Asistentes. Leído el último Evangelio, termina tan augusta ceremonia.

Las vestiduras é insignias episcopales.

Las *Cáligas* son adorno de los pies del Obispo, cuando celebra de Pontifical, y representan su resolución pronta y eficaz para anunciar el Evangelio, según la expresión de S. Pablo: *¡Qué preciosos son los pies de los que evangelizan la paz y de los que evangelizan los bienes!* Misticamente significan los pasos que desde el Pesebre hasta la Cruz dió Jesucristo por nuestra salvación.

La *Cruz Pectoral* representa la coraza de la fe contra sus enemigos, y místicamente la pasión del Señor y tormentos de los mártires.

La *Tunicela* y la *Dalmática*, en unión de la *Casulla*, representan la plenitud y comunicación de gracia del Sacerdocio Católico, que reside en el Obispo. Místicamente significan el gozo del corazon en el cumplimiento de los divinos mandatos.

Los *Guantes* representan la naturaleza humana, cubriendo á la divina del Verbo, para recibir en aquélla la bendición del Eterno Padre.

El *Anillo* es representación del desposorio del Obispo con su Iglesia, y es imagen mística de la efusión de su corazón y amor á todas las criaturas en Jesucristo.

Representa la *Mitra* la Corona del Príncipe, y la celada de defensa contra las diabólicas potestades: místicamente, la corona de espinas del Señor. Se usan tres clases de *Mitra: Simple*, que es de lino, seda ó lana, con una Cruz bordada en medio de ambas caras; *Aurifrigiada*, que es tegida ó bordada ligeramente de oro, como se usó en Frigio región de Oriente, y *Preciosa*, que con perlas ó pedrería, ó sólo con bordado, lleva en su cara el Triángulo, emblema de la Sannísima Trinidad, el Cordero ó la Cruz, como el Pontífice de la antigua ley llevaba sobre su frente en una lámina de oro el nombre inefable de Dios.

El *Báculo* representa el poder y autoridad para gobernar la grey, y místicamente la Cruz, que figurada en la Vara de Moisés, obró tan grandes prodigios. La parte corva, que siempre debe ir mirando hacia al pueblo, significa la acción de atraer por amor y caridad á los fieles; su punta ó parte inferior representa el acto de excitar á los indolentes y perezosos; y la vara, la acción de regir á sus ovejas como Jefe espiritual.

MADRID

Conversaciones

—Está portándose como un hombrecito el conde de Romanones.

—¿En Mudela?

—En Mudela se está portando como un experto cazador, pero ya comprenderá V. que no aludo al comportamiento cinegético, si bien puede decirse que las minorías, bajo la batuta del conde de Romanones, forman una partida de caza.

—¡Bueno está D. Alvaro!

—No me niegue V. que su actitud es muy conveniente para el país en las presentes circunstancias.

—No sé que contestarle: conozco el paño y lo temo todo.

—¿Qué teme V?

—Se lo diré prácticamente: pocos días antes de dejar de ser ministro de la Gobernación el Sr. Conde de Romanones (esto sucedía en Enero de 1907) trasladó á Canarias á un pobre empleado de un Ministerio.

—¿Y qué?

—Tenga paciencia, querido amigo: la primera recomendación que el conde de Romanones le hizo á su sucesor fué para pedirle que trasladara de Canarias á Madrid á aquel mismo funcionario.

—No comprendo...

—Lo explicaré: el conde de Romanones quiere que se hagan ahora muchas economías, economías que no son consecuencias de nueva organización del servicio para que resulte menos costoso, sino que se limitan á la mera eliminación de cifras. Las minorías cogen la tijera, la podadera ó el serrucho y echan abajo ramillas y ramas del presupuesto sin cuidarse de si se trata de elementos útiles ó de peso muerto.

Las consecuencias las tocará el partido conservador y el beneficio lo recogerá el liberal. Durante el primer semestre se advertirá que no están bien dotados los servicios y ó tendrán que dejarse abandonados, ó bien será preciso acudir á los créditos extraordinarios. A todo esto irán impacientándose los liberales y gastándose los conservadores.

¿Qué sucederá al cabo?

Pues que los liberales harán un presupuesto en el que se tirará á restañar las heridas que causen las economías que ahora se procuran. Habrá que dar á las escuelas y á los caminos, carreteras y puertos lo que ahora se les niega, todo ello administrado, bajo la suprema dirección del conde, por los liberales. ¿No comprende V. por qué cité el caso del empleado? Hoy *traslada* el presupuesto á Canarias. Mañana, cuando él mangonee, lo traerá á Madrid. Y los conservadores siempre políticamente perdiendo; hoy porque molestan y hieren ó sencillamente no complacen á mucha gente; mañana porque no se opondrán á la maniobra del conde y agraviarán al país. En el mejor de los casos, D. Alvaro predica la caridad á los contrarios, lo que no hace en ninguno es practicarla él.

Eso es todo.

—Reconocerá V. que para trazarse ese plan y realizarlo se necesita ser listo de veras.

—No lo reconozco.

—Por tozudez.

—No es por eso, sino porque no siempre se puede decir que gana Romanones las batallas, sino que las pierden sus aliados.

Y aunque parezca lo mismo, no es igual.

....

Por la copia.

MIGUEL PEÑAFLOR,

DIPUTADOS QUE TRABAJAN

Por los capataces facultativos
Ferrocarril para Almadén

En favor de las cooperativas

Por el interés que tiene para uno de los distritos mineros de nuestra provincia, reproducimos el discurso que el día 10 pronunció en el Congreso el culto y joven diputado conservador Sr. González Llana, en defensa de los intereses que representa.

El Sr. González Llana tiene la palabra.

El *Sr. González Llana*: Para dirigir varios ruegos al señor ministro de Fomento y al señor ministro de Hacienda.

Hace ya bastante tiempo que los capataces facultativos de minas se han dirigido al señor ministro de Fomento en súplica de que fueran atendidas varias peticiones, que contribuirían á aliviar en cierto modo la situación difícil por que atraviesan en su carrera. En casi todos los Negociados del Ministerio encontrará el señor ministro de Fomento largas exposiciones ó instancias, en súplica todas ellas de alguna mejora.

Esta vez, la pretensión que yo tengo que formular es muy modesta, y quizás para los que no tengan todos los antecedentes hasta les resulte inocente. Esos dignos capataces facultativos de minas no piden hoy más que el cambio de nombre de su título, que no se les llame capataces facultativos de minas; pues dando de lado que la palabra «capataz» evoca recuerdos de ciertas profesiones que no son ciertamente del agrado de todos, hay además la circunstancia de que, aun interpretándola en el sentido más benévolo, la palabra capataz da á la profesión un caracter eminentemente práctico, casi, por así decirlo, rutinario. Basta ver el significado que á esta palabra da el Diccionario de la Academia para comprender que esa petición de los capataces facultativos de minas tiene relativa importancia. Además, si bien es cierto que el nombre no hace al caso, no cabe duda que en minería, lo demuestra una larga experiencia, para algunos que adquirieron sus títulos en otros países, el solo hecho de llamarse ingenieros les ha producido grandes ventajas. Por eso estimo yo que esta pretensión debe ser atendida por el señor ministro de Fomento. Así lo han pedido en una solicitud que dirige la Asociación de capataces facultativos de minas de Almadén, y yo uno mi súplica á la suya para que sean complacidos en sus deseos.

Al Sr. Ministro de Hacienda quisiera formularle también un ruego. No se encuentra aquí presente, pero como tiene alguna relación con el Ministerio de Fomento en la parte que al de Hacienda se refiere, yo (creo que la Mesa no tendrá inconveniente alguno, y se lo agradeceré mucho, en transmitírselo) me voy á permitir exponerlo.

No voy á entrar aquí en la descripción de lo que son las minas de Almadén. Todos, absolutamente todos los señores Diputados, no sólo los Sres. Diputados, sino España y aun el mundo entero saben perfectamente las condiciones excepcionales de ese riquísimo criadero. Pero es el caso que las minas de Almadén, á pesar de su proximidad á la línea general del ferrocarril de Madrid á Badajoz, no tiene comunicación, con un acceso facil y económico á esa línea general de trasportes. Todos sabemos que los minerales que se extraen de las minas de Almadén son de un valor considerable y, por consiguiente, ante un mineral cuya tonelada vale más de 4.000 pesetas poco significa que los gastos de transporte por tonelada y kilómetro sean de 5 ó de 50 céntimos. Pero, sin embargo, si para el transporte de los productos de las minas no tiene gran importancia la existencia de un ramal de ferrocarril, no sucede lo mismo para transportar aquellas primeras materias necesarias para el laboreo de las minas, y si además se añade la circunstancia de que por Almadén podrían tener comunicación por la línea general del ferrocarril de Badajoz una porción de pueblos de gran importancia, creo que por parte del Sr. Ministro de Hacienda, y así tuve el honor de escucharlo de labios del Sr. Ministro en una conversación que tuve con él no hace mucho tiempo, no habrá inconveniente alguno en que se proceda á estudiar rápidamente la construcción de un ramal de ferrocarril de 7 kilómetros que vaya de la línea de Badajoz á las minas de Almadén.

Soy opuesto por sistema á la ejecución de obras por administración, pero mucho más que en ningunas otras en aquellas que se refieren á la construcción de ferrocarriles, porque es sabido que el dinero no siempre se emplea de la manera más acertada; pero en las minas de Almadén tenemos la gran ventaja de que como una gran parte de los jornales de exterior han de ser forzosamente devengados, no sólo por la necesidad de ejecutar ciertos servicios, sino también por razones de higienización de los obreros, las obras de explanación podrían realizarse sin representar apenas sacrificio para los intereses del Estado. Lo único que creo que hace falta no es una buena voluntad, que de ella tengo la seguridad por parte de los Sres. Ministros de Hacienda y de Fomento, sino expedición en la tramitación de los procedimientos, á fin de que puestos de acuerdo los dos Departamentos ministeriales se proceda á ejecutar lo que en todo momento es preciso y en las condiciones por que atraviesan las minas de Almadén enteramente indispensable.

Un ruego, finalmente, voy á dirigir al Sr. Ministro de Hacienda y agradeceré á la Mesa tenga la bondad de transmitírselo. Se refiere únicamente á la aclaración de uno de los párrafos del reglamento de la vigente ley del Timbre.

Sabido es la situación difícil por que atraviesan ciertas Sociedades cooperativas que no lograron la extensión á que la ley del Timbre daba derecho; en atención, sin duda, á que sus estatutos no estaban tan explícitamente redactados como hubieran querido los fundadores de las Sociedades. Pero estas Sociedades cooperativas que alguna vez, yo no lo niego pueden tener carácter utilitario, en otros casos, y ese es el de la cooperativa obrera de Almadén, atraviesan por circunstancias dificilísimas y si á eso se añade que deben sastisfacer por impuesto de Timbre una gran cantidad, resulta casi imposible la continuación del funcionamiento de esas Sociedades.

Yo pido que mientras se trasmita al expediente de exención, el art. 193 se aclare en el sentido de decir qué libros de contabilidad son aquellos que deben ser reintegrados porque claro es que no pueden admitirse que se reintegren todos los libros que las Sociedades lleven, pues esto depende de la clase de negocio á que se dedican y de la índole de las operaciones que ejecutan. Ruego, por lo tanto, que se aclare ese párrafo del art. 193 en el sentido de terminar qué libros de contabilidad son aquellos que deben ser reintegrados, y que en mi concepto sólo pueden ser los fundamentales, todo ello sin perjuicio, repito, de que se tramite el expediente de exención con la mayor rapidez.

El Sr. Ministro de *Fomento* (Ugarte) Pido la palabra.

El Sr. *Presidente*: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de *Fomento* (Ugarte): Dos ruegos se ha servido dirigirme el Sr. González Llana; el primero, relativo al cambio de denominación de los capataces de minas. No conozco la instancia á que S. S. se ha referido; la pediré y desde luego puede estar seguro de que haré todo lo posible para satisfacer los deseos de la clase á que S. S. se ha referido. Ignoro cuál es la otra denominación que ellos prefieren en vez de la que ostentan, pero sea la que fuere, repito que estoy dispuesto á satisfacer uno des

manda como esa que se funda en estímulos de dignidad.

Respecto al ramal del ferrocarril á que se ha referido el Sr. González Llana en su segundo ruego, se ha anticipado Su Señoría á presentar la dificultad que ofrece la ejecución de esta clase de obras por administración.

Yo comparto con S. S. la opinión de que cuanto se pueda hacer por subasta es preferible realizarlo así, á hacerlo por administración; sin embargo, tengo la esperanza de que la actual campaña de obras por administración, ha de demostrar que el celo, la inteligencia, el entusiasmo que están poniendo á contribución los dignos ingenieros del Cuerpo de caminos, canales y puertos, que las dirigen, salvan por completo muchos, si no todos los inconvenientes que en campañas anteriores se han puesto de manifiesto.

Me pondré de acuerdo con el Sr. Ministro de Hacienda, y veremos hasta donde podemos llegar en la realización de sus aspiraciones á que S. S. se ha referido.

El Sr. *Secretario* (Conde de Peña Ramiro): La Mesa pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de Hacienda los ruegos que ha formulado el Sr. González Llana.

El Sr. *González Llana*: Pido la palabra.

El Sr. *Presidente*: La tiene S. S.

El Sr. *González Llana*: No para rectificar; sino para dar las gracias al Sr. Ministro de Fomento por la bondad con que ha acogido los ruegos que he formulado.

Al exponer las aspiraciones de los capataces de minas omití decir que, en la instancia que supongo estará ya en el Ministerio, ellos dan el calificativo que prefieren, que es el de ayudantes facultativos de minas; és un título que cuadra á la misión que han de cumplir y que no tiene ni aun el inconveniente de establecer cierta confusión con otro Cuerpo similar que tenemos en la organización del Cuerpo de minas, que es el Cuerpo de auxiliares de minas, y aún se puede aclarar más poniendo ayudantes facultativos de minas y fábricas metalúrgicas, puesto que á esto también se extienden sus conocimientos. Creo que de este modo queda resuelta la dificultad, y desde luego, zanjado el asunto en la forma que los capataces desean, por lo cual reitero las gracias al Sr. Ministro.

En lo que se refiere al ramal de ferrocarril de Almadén, ya el Sr. Ministro de Fomento ha manifestado su opinión, acorde en absoluto con mi modestísimo criterio, de que siempre que se puedan realizar obras por subasta, no deben realizarse por administración, y este era simplemente el espíritu de la indicación que yo he dejado deslizar en mis palabras; pero ya indiqué que quizás se estaba en el caso de que lo que importa es aprovechar en Almadén los elementos especialísimos que allí se reunen.

Por lo demás claro es que si hubiera medio para hacer esas obras por subasta, y si no representan mayor coste que el sistema de administración, yo seguiría creyendo que convendría hacerlas de ese modo. En todo caso considero mejor lo que S. S. resuelva.

En el Ayuntamiento

Alcalde interino

Durante la ausencia del alcalde presidente D. Alberto García Serrano se ha encargado interinamente del mando el primer teniente de alcalde D. Gregorio Ruiz Serrano.

Sesión

Esta tarde celebrará sesión la Corporación municipal.

En la orden del día figuran los siguientes extremos:

Facturas de varias obras y servicios municipales.

Resultado de la subasta de arriendo del arbitrio sobre pesas y medidas.

Idem del concurso para las obras de carpintería en las casetas de inspección del arbitrio de carnes.

Informe de la comisión de Hacienda en el expediente de obras para la ampliación de talleres en el edificio destinado á Escuela de Artes y Oficios.

Idem de la resolución de la Diputación provincial en la instancia que fué presentada sobre reclamación de cantidad por gastos generales de la Cárcel de Audiencia.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha regresado á La Solana el exsenador de Reino D. Gaspar Muñoz y Jarava.

—Ha regresado de Madrid el capitán de Infantería D. Saturnino del Rosario.

—Para la Corte ha salido el arquitecto municipal D. Florián Calvo,

—Para Pozuelo de Calatrava, ha salido el ingeniero D. Manuel Casanova,

—Ha regresado á la Corte el ingeniero de ferrocarriles D. Felipe Bertrán.

—Para Guadalajara ha salido el ingeniero de Minas D. Gonzalo Oria.

—Hemos saludado al letrado D. Natalio Pérez, que ha llegado de Badajoz.

—Se encuentra en esta el ingeniero D. Jacinto López Manzanedo.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

La guerra en Europa

Noticias y rasgos

Guillermo II entre sus tropas

El día primero de este mes, el emperador pasó revista á sus tropas en una ciudad tomada á los belgas á mediados de Octubre.

A propósito de esta revista y del discurso pronunciado por el Kaiser en presencia de sus soldados, publica el «Berliner Tageblatt» una carta en la que se dice que entre los belgas se produjo un gran movimiento de curiosidad cuando se supo que el emperador se hallaba en territorio belga.

Las tropas se concentraron en la plaza del Mercado, á la cual llegó el emperador en automóvil, Guillermo II tenía un excelente aspecto y saludó á sus soldados diciéndoles: —¡Buenos días, camaradas!

Después llamó á los oficiales, les hizo formar en círculo, y colocándose en el centro les dirigió el siguiente discurso:

«Señores, he sabido, con gran alegría, que la caballería se ha batido admirablemente. En esta guerra ha hecho la caballería lo que nunca sospeché que debiera hacer, y mía es la culpa si esta arma no ha sido instruída en tiempo de paz para cumplir los deberes que hoy cumple. La caballería ha combatido con el sable, con las carabinas y con las palas (evidentemente se refiere á que también ha trabajado en la construcción de trincheras). El general Von Marwiz, me ha comunicado que la infantería ha combatido con entusiasmo y se ha lanzado al asalto orgullosa, lo mismo que la caballería.

También he sabido con placer que los soldados han dejado á disgusto las trincheras y que ha costado trabajo convencerles que debían descansar de las fatigas experimentadas. Espero que la caballería tendrá ocasión de usar sus lanzas, cuando, con la ayuda de Dios, que nos ha dado tantas victorias, hayamos vencido en la actual campaña.

Una orden del día alemana

La orden del día del ejército alemán, dictada por el general von Hindenburg, emanada de la reciente visita del emperador Guillermo, está concebida en los siguientes términos:

«El emperador ha tenido la bondad de honrar con su presencia y por segunda vez en el día de ayer al primer ejército, expresando sus más altos elogios por el estado de las tropas, por su gran valor y por su alto heroismo. Su majestad Imperial visitó los lugares del combate, llegando hasta el emplazamiento de la primera batería; examinó las trincheras y observó las del enemigo y sus posiciones en el valle del Aisne. Una revista al regimiento de granaderos del príncipe Carlos, con una alocución á los soldados para hacer constar su gallardo comportamiento, puso fin á la visita del altísimo Señor de la guerra. Durante esta visita, los movimientos ordenados por nuestro soberano fueron ejecutados con admirable precisión.

El emperador me ordena que expresa al primer ejército su alto aprecio por la cordura, valor probado y orden que constituye sus principales virtudes, de que se ha hecho cargo en distintas visitas. Anoto y cumplo la altísima honra con singular regocijo, expresando al mismo tiempo mis felicitaciones á los generales, oficiales y tropas que forman este primer ejército alemán.

Guillermo II exalta á los defensores de Tsing-tao

El emperador ha dirigido al presidente del Reichstag el siguiente telegrama:

«Os agradezco las expresiones de sentimiento, dolor y fidelidad y la fe que en el porvenir me demostrais. El Reichstag y el pueblo alemán alientan iguales sentimientos y han palpitado al unísono al saber la capitulación de Tsing-Tao. La defensa heroica de este modelo de colonización alemana, creada con la labor de muchos, forma una nueva página gloriosa que demuestra el espíritu de fidelidad hasta la muerte.

La nación germana con su marina y su ejército, ha dado ya varias pruebas que, si á Dios place, no serán vanas ni inútiles en esta guerra emprendida para defenderse contra un mundo «lleno de odio, envidia y codicia.»

Amberes con relación á nuestros intereses

Importancia del puerto de Amberes en manos de Alemania para la exportación española.

La «inexpugnable» plaza de Amberes ha caído en poder de los alemanes después de una encarnizada lucha que duró varios días.

Está fuera de duda que la ocupación de dicha plaza es para Alemania de una extraordinaria importancia militar, y no será menos en el sentido puramente comercial. Tampoco es aventurado suponer que una vez llegada la paz, Amberes será el primer puerto del mundo, tanto por las excelentes condiciones del río Escalda para la navegación (pues á sus orillas pueden crearse muelles verdaderamente grandiosos), como por su situación geográfica.

Siendo, no solo probable si no casi seguro, que Amberes, tomado con tanta sangre y abnegación, siga en poder de Alemania después de esta guerra, parece oportuno señalar la importancia comercial que tendrá la Amberes Alemana para nuestro país, que ha quedado y quedará completamente neutral en esta lucha gigantesca.

Ya empieza á reflejarse en la prensa germana la gran satisfacción producida por la actitud de España, y no faltan manifestaciones en importantes diarios tendentes á que Alemania no olvidará esta actitud de España, país con el cual no la separa ni opuestos intereses políticos ni comerciales.

¿No es natural pues, preguntarnos hoy como podríamos sacar provecho de esta favorable situación y ambiente? Pues bien, siendo de suponer que las relaciones comerciales de Alemania con Francia y Portugal así como quizás también entre Italia y Alemania, al terminar el actual conflicto no sean ni con mucho, las mismas que antes de su comienzo, tiene España una ocasión, no volverá á presentársele fácilmente, de acaparar el importantísimo, mercado que ofrece un país de casi setenta millones de habitantes, para la venta de sus excelentes vinos y frutas que no necesitan otra cosa que darse á conocer.

El vino de la Rioja se semeja mucho al Burdeos y Borgoña, lo cual permitirá la elaboración de las clases que más gusten; los vinos cosechados en el Priorato son tan buenos como los da Oporto: nuestro Jerez sustituiría sin desventaja, al Madera, y el cognac español al de procedencia francesa. Lo propio habría de ocurrir con otros muchos productos agrícolas etc.

Con la ocupación de Amberes tendría Alemania un puerto de tan fácil llegada como el mismo puesto de Londres y si como es de suponer, Holanda entra en un estrecho convenio con su poderosa vecina, la vía férrea directa á Colonia por Roermond, no tardaría en ser una de las más importantes del imperio alemán, pudiendo entonces nuestros vinos y sobre todo nuestras frutas, llegar á manos de los consumidores alemanes con la misma rapidez y facilidad, con que ahora se transportan al mercado de Londres.

Por la paz

La voz del Pontífice

Su Santidad el Papa Benedicto XV ha dictado una Encíclica dirigida á los Obispos y fieles del mundo católico.

Comienza Su Santidad el notabilísimo documento diciendo que al subir á la Silla del Príncipe de los apóstoles y al tender su mirada por encima de los pueblos que le son confiados y aquellos otros que en el pensamiento de Dios lo serán también mañana, experimentó en los primeros instantes un intensísimo extremecimiento de dolor, al contemplar el miserable estado actual de la humanidad.

Dice el Papa que en aquel supremo instante fueron dobles sus impresiones de dolor y de alegría, el primero al ver el estado lastimoso en que vive hoy la sociedad civil; la segunda al considerar el estado de florecimiento en que su antecesor le entregaba la Iglesia romana.

Correspondiendo al primero de esos pensamientos, empieza el Pontífice por trazar un horrible cuadro de las guerras actuales, añadiendo que este espectáculo de sangre y de miseria le ha impulsado á recoger las últimas palabras de su santo predecesor y empezar con ellas su ministerio, conjurando á los príncipes y á los pueblos para que pongan fin á esta lucha fratricida y quiera Dios que, como en el nacimiento del Redentor, también en los albores de este pontificado resuenen por todo el haz de la tierra las voces anunciadoras de la paz.

Sin embargo, añade el Papa, otra guerra aflige también su corazón de padre amantísimo, guerra que no es sangrienta ni de los cuerpos, pero no por eso menos ruinosa y aun mucho más grave, y esa es la guerra de los espíritus, la que ha de ser considerada como el origen verdadero de la otra.

Cuatro son los factores que han de considerarse como principales: La falta de mutuo y sincero amor entre los hombres; el desprecio de la autoridad; la injusticia en las relaciones entre las diversas clases de ciudadanos, y los bienes materiales convertidos en objeto único de la actividad de los hombres. No duda el Sumo Pontífice de que si se luchara definitivamente contra esos cuatro enemigos, volverían á reinar sobre la tierra la paz y la prosperidad.

Jesucristo, en efecto, vino á restablecer entre los hombres el reinado de la paz, y puso como fundamento único de la misma el amor fraternal, queriendo persuadirnos, por todos los medios, de la fuerza de este amor, pero no es este ciertamente el espíritu que reina hoy en el mundo; nunca se habló de fraternidad tanto como ahora, y nunca se ha desconocido tanto como ahora la verdadera fraternidad. Las naciones, los pueblos, las ciudades y los individuos están separados más que por montes ó murallas, por sus rencores y sus egoismos. De la falta de recíproca caridad ha surgido la falta de respeto al principio de autoridad. Desde que se quiso emancipar de Dios á la autoridad humana y social, y se le asignó como origen único de su poder en la tierra la libre voluntad de los hombres, se aflojaron cada día más los lazos entre súbditos y superiores; recuerde, sin embargo, el Papa que según San Pablo, es obligación someterse á las órdenes de quien tiene en la tierra el poder, salvo el caso en que esas órdenes se opusiesen á la voluntad divina. El Papa invita á los príncipes y á los gobernantes de los pueblos á que piensen sobre ello y vean si es de prudentes separarse de las enseñanzas de la religión de Cristo y es buena política la que prescinde del Evangelio

Después de suprimido el doble elemento de cohesión social, esto es, la unión de los individuos entre sí mediante la caridad, y la unión con los jefes mediante la subordinación á sus mandatos, no ha de sorprender á nadie la terrible lucha entablada entre los favorecidos por la fortuna y aquellos que se llaman así mismos los desheredados de la suerte. En frente de esto, hay que recordar las enseñanzas de Jesús, y afirmar una vez más que ciertamente la aplicación del eterno principio que manda amarnos los unos á los otros, no ha de poder borrar las diferencias sociales, pero sí logrará que los más elevados se inclinen hacia los humildes y bajos, con lo cual los pequeños cobrarán confianza en los grandes y esperarán de éstos su ayuda y su defensa.

Sin embargo, para lograr esto es preciso extirpar la raíz secreta de todo mal: el bien material convertido en fin único de la existencia, haciendo penetrar en los espíritus la persuasión de que para el hombre toda la felicidad reside en el goce de los bienes terrenales, cuando precisamente Jesucristo nos enseñó en su discurso de las Bienaventuranzas que se puede ser feliz y que es verdaderamente feliz aun viviendo en las lágrimas, en la pobreza y en la persecución. Por tanto, no está la felicidad en los bienes terrenales, sino en aquellos otros que residen más allá de lo terreno. Así, pues, lo primero, lo que más conviene es reanimar la fe en lo sobrenatural y con ella la estimación y la esperanza de los bienes eternos.

Al hablar luego de la alegría que sintió al ser elevado á la Silla de San Pedro, habla Su Santidad de las grandes virtudes de su predecesor y hace constar que muy especialmente el clero joven se ha convertido en firmísimo defensor de las doctrinas católicas y ha dado una extraordinaria expansión á las misiones. Reconoce, empero, que le queda aun muy ancho campo á su actividad, y siendo el primer factor de toda la labor fructífera la unión y la concordia de los espíritus, con el fin de que los obispos puedan eficazmente ayudarle, declara el Papa que es su primordial intención apaciguar todas las discordias que pudiesen actualmente existir y evitar que se produzcan otras nuevas. Para esto, es preciso que se destierren toda clase de miras personales y todas las enseñanzas no autorizadas que se propaguen por medio de libros, periódicos ó discursos; hay que desterrar de una vez para siempre la introducción de arbitrarios títulos ó denominaciones en la profesión del catolicismo, pues están desprovistos de toda verdad y justicia y solo sirven para introducir la división en las filas de los católicos.

El espíritu estudioso de los católicos ha de emplearse, más que en cuestiones completamente inútiles, en mantener para la fe y en desarraigar de nuestro suelo la planta del modernismo, que solo ha de producir perniciosas novedades. Dice Su Santidad que ha de alegrarse grandemente del aumento y multiplicación de las asociaciones de católicos, pero quiere que se mantengan fieles á las reglas que se les han dado ó se les darán por la sede apostólica.

Y como, para todo cuanto antecede es necesaria la acción del clero, el Papa conjura á los obispos para que cuiden con toda solicitud de la formación y santificación de los jóvenes sacerdotes; recomienda muy particularmente al clero que se mantenga bien unido y sumiso á los obispos, lamentando que, por desdicha, haya el espíritu de insubordinación llegado hasta los mismos umbrales del santuario; recuerda el Pontífice que la autoridad de los obispos no es humana sino divina y que, por tanto, aquél que no está con su obispo no está tampoco con la Iglesia.

Termina Su Santidad su Encíclica haciendo como al empezar, los más fervientes votos por la paz. Paz para las naciones, pues han de hallar en ella bienes inapreciables; paz para la Iglesia, que le dará toda la libertad que necesita y pondrá fin á la situación anormal en que se halla el Vicario de Jesucristo, situación contraria á la que el Pontífice, cumpliendo su sacratísimo deber, protesta del mismo modo que sus antecesores. Con este fin, y pues el corazón del hombre está en las manos de Dios, recomienda el Papa que se pida con fervor al Todopoderoso esta paz que tanto necesita el mundo, interponiendo el patriotismo de la Santísima Virgen, á la que confía el Sumo Pontífice su persona, su ministerio y las almas de los redimidos por Jesucristo su hijo.

Hechos confirmados

Comunicación oficial de Alemania

Rotterdam.—El gran cuartel alemán, comunica con fecha 17 del corriente: En consecuencia de la tempestad y de la nieve reinantes nuestras acciones de ayer fueron limitadas. En Flandes nuestros ataques progresaron lentamente pero en el bosque de los Argonnes hemos conseguido éxitos de mayor importancia.

Las batallas en Prusia del Este continúan aún: Nuestras tropas en Prusia del Este han conseguido rechazar al enemigo en la región al Sur de *Stallupoenen*. Las tropas que operan en Prusia del Oeste rechazaron con éxito cerca de Soldau fuerzas rusas importantes y rechazaron en avance victorioso estas fuerzas rusas importantes desde *Lipno* hasta *Plozk*. En estas batallas hicimos hasta ayer *5.000 prisioneros rusos, tomándoles además 10 ametralladoras*.

En continuación de la victoria de las batallas de los últimos días cerca de *Woclawec* había un éxito decisivo. Varios cuerpos de ejército que se nos presentaron los rechazamos completamente hasta *Kutno*. *Los rusos perdieron en estas batallas según las averiguaciones hasta ahora 23.000 prisioneros y 70 ametralladoras, como también un gran número de cañones, cuyo número todavía no se puede precisar.*

El cuartel general ruso dice desde Tiflis. El ejército del Cáucaso comunica: Después de una serie de luchas en la región de *Koeprykoi* nuestras tropas han averiguado definitivamente la agrupación de las fuerzas del enemigo. Como en los últimos días llegaron refuerzos turcos á la costa cerca de Chnyskala, Erzerum y Trapezunt nuestras tropas se han retirado luchando continuamente hasta las posiciones designadas. Una tentativa de los turcos para recuperar otra vez la colina *Khamossouk* que habíamos tomado anteriormente ha fracasado. Otros contingentes rusos no tenían luchas de importancia.

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-11'50 m.

Parte oficial

BURDEOS.—El de anoche á las once dice así:

La jornada se ha singularizado por un sostenido y vigoroso cañoneo en todo el frente.

En Saint Michiel tampoco ha decrecido el tenaz duelo de artillería entablada.

Frente á Libau

AMSTERDAM.—Una división naval alemana del Báltico compuesta de dos cruceros y diez torpederos ha hecho acto de presencia frente al importante puerto ruso de Libau, bombardeándolo sañudamente.

Dos barrios del mencionado puerto han sido reducidos á escombros por las granadas de los alemanes.

En Riga, Revel y sobre todo en Pretrogado ha causado una impresión dolorosa el golpe de audacia de la flota alemana.

En el mar Negro

PRETROGRADO.—Comunican al ministro de Marina que la marina moscovita ha cañoneado duramente el puerto turco de Trebisonda.

El empréstito

LONDRES.—La suscripción del empréstito alcanza la suma de diez millones de libras esterlinas.

Los periodicos se congratulan del desprendimiento y alto patriotismo de los capitalistas ingleses.

Adhesiones y ofertas

El Gobierno ha recibido adhesiones de lealtad de los sultanes de Bornee y Scotora.

Este ofrece al mismo tiempo mil libras para los gastos de la guerra.

De Egipto también se han recibido valiosísimas adhesiones é importantes ofrecimientos.

Las colonias africanas

Sir Grey ha manifestado que si la suerte de las armas británicas en el Africa oriental no es tan halagueña como fuera de desear, se debe á la superioridad de los alemanes, acentuada con los formidables contingentes de reservistas.

Las bajas inglesas son hasta ahora en dicho territorio novecientos coloniales muertos.

En cambio en el Africa del Sur el éxito corona nuestros esfuerzos.

Los rebeldes están maltrechos y desmoralizados. Un centenar de estos ha sido cogido prisionero.

La impresión del general Botha es que la insurrección carece de ambiente.

Otra victoria germana

AMSTERDAM.—Informes de Berlín dan cuenta de la victoria alcanzada por el caudillo más popular de Alemania, el general von Hindenburg, llamado el *terror de los rusos*.

La operación llevada á feliz realización por el anciano heroe de los lagos de Masuria ha consistido en rechazar á los rusos á cuarenta kilómetros de Thorn.

¿Interviene Italia?

ROMA.—Se insiste en que Italia intervendrá al fin en el conflicto europeo al lado de Austria y Alemania.

Este rumor cada vez más acentuado, va adquiriendo, á juzgar por el inusitado ajetreo que se advierte en los centros militares, visos de verosimilitud.

Caillaux y su esposa

LISBOA.—Ha llegado M. Caillaux y su esposa.

Visitaron al director del Banco Ultramarino.

Es inexacto

TANGER.—Dicen de Fez que no se advierte ninguna agitación en el Mogreb.

El Príncipe de Gales

LONDRES.—El príncipe heredero ha desembarcado en Boulogne, desde donde se trasladará al cuartel general Freench.

Los periódicos elogian calurosamente el patriotismo é intrepidez del joven príncipe de Gales.

¡Se salvó la patria!

BURDEOS.—El presidente de la República ha firmado un decreto anulando las concesiones de la Legión de Honor hechas á súbditos alemanes.

Se exceptúan de la anulación á los alsacianos.

Prisionero de calidad

COPENHAGUE.—Dicen de Berlín que entre los prisioneros ingleses cogidos últimamente se encuentra el capitán Grosvenor.

La consagración del nuevo Obispo-Prior

En el mixto de ayer marchó á San Sebastián el objeto de asistir á dicha ceremonia que como es sabido se efectuará el próximo domingo en la iglesia de Santa María la Matriz de la capital donostiarra, la Comisión del Cabildo Prioral formada por los M. I. Sres. D. Mariano Martínez Sanz y D. Pedro Gil García, doctoral y magistral respectivamente.

Mañana por la tarde se reunirá en Madrid para emprender juntos el viaje á San Sebastián, los párrocos, de Tomelloso, D. Vicente Borrell; de Torralba, don Luis Arcos; de Manzanares, D. Dimas López; de Moral de Calatrava, D. Pedro P. Martín; de Valdepeñas (la Asunción) D. Ricardo Calso; de Alcázar de San Juan, D. Metodio Quintanar y de Villahermosa, D. Tomás B. Cámara.

En el rápido de esta madrugada partirán para la capital de Guipuzcoa el muy ilustre señor don Eloy Fernández, Provisor y Vicario general, D. Manuel Grau, Rector del Seminario y D. Emiliano Morales, párroco de San Pedro.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-3'50 t.

En la Presidencia

El Consejo de ministros comenzó momentos antes de las once y terminó después de la una.

A la salida nos dijo el Sr. Dato que se habían ocupado de la marcha de los debates y especialmente del presupuesto de Instrucción pública.

Convinimos—agregó el presidente—en mantener los puntos de vista sustentados por Bergamín hasta el extremo de que si las minorías se cerraran á la banda, lo llevaríamos á la sesión para que se discuta con todo detenimiento.

Es criterio del Gobierno mantener las reformas inaplazables de dicho departamento.

Se examinó la petición de zonas francas que han formulado los representantes de Cataluña.

Por iniciativa de Bugallal se abrirá una información para luego de ponderar los razonamientos de unos y otros, acelerar su tramitación.

Se aprobaron varios expedientes.

De Estado.—Ratificando el convenio internacional de Londres sobre la seguridad de la vida humana en el mar.

De Hacienda.—Concediendo un suplemento de crédito, importante un millón ciento noventa y tres mil trescientas setenta pesetas, solicitado por el ministro de Marina con destino al crucero *Carlos V.*

De Gobernación.—Concediendo

mismo otro crédito de 29.909 pesetas para instalar estaciones radiotelegráficas en Coruña y Ferrol.

De Guerra.—Un proyecto de ley modificando la de 1.º de Enero de 1900 en el sentido de que los jefes y oficiales condecorados con cruz laureada no ascenderán al empleo superior inmediato hasta que hayan ascendido los números primeros de igual categoría.

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 19-5'50 t.

Congreso

A las tres abre la sesión el Sr. Besada.

En el banco azul el Sr. Sánchez Guerra.

Aprobada el acta, el Sr. Rivas Mateos explana su interpelación sobre el estado sanitario de Madrid.

Dice que á pesar de los derribos con motivo de la Gran Vía, todavía existen buen número de viviendas que son un peligro para la salud del vecindario.

Añade que las aguas del Lozoya, que son purísimas, se contaminan al pasar por algunos pueblos, cuyos retretes se vierten en el canal.

También considera contaminadas las del viejo viaje del Manzanares.

Recomienda los filtros de arena y dice que el tifus se desarrolla en las ciudades que no usan esos filtros.

Habla de las basuras que se vierten en las calles, de la suciedad en los mercados y otras cosas.

Para que eso se remedie, dice que es preciso quitar á las tenencias de alcaldía la atribución de imponer multas, pues se convierten en agencias de inmoralidad.

Sigue la sesión.

Senado

A las 3'40 declara abierta la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado y de Instrucción.

Se aprueba el acta.

El Sr. Maestre pide al Gobierno que la Constructora naval no despida obreros del arsenal de Cartagena.

Ocúpase de la terrible crisis obrera que se padece en la provincia de Murcia.

Solicita que se acuda pronto en su auxilio para evitar males mayores, pues antes los sin trabajo tenían el recurso de emigrar á Argelia, pero ahora ni eso les queda.

Después de otros ruegos de escaso interés se pasa á la orden del día.

VIDA RELIGIOSA

Día 20 Viernes.—San Félix de Valois, confesor; San Edmundo, rey y mártir Santos Eustaquio, Terpesio y Anatolio, mártires, y Santos Benigno, Silvestre y Simplicio, obispos.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA (Merced).—De tres á cinco exposición de S. D. M.

IGLESIA DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ.—Por la tarde á las cuatro y media continuará la nouena en honor de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.

Noticias generales

Regreso del Monarca

Mañana por la tarde regresará S. M. el Rey de la cacería verificada en Santa Cruz de Mudela en las posesiones del conde de Valdelegrana.

A las cinco partirá el tren real de Santa Cruz, llegando á Madrid á las nueve de la noche.

Del Magisterio

La maestra de instrucción primaria doña Esperanza Domínguez ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela nacional de niñas de La Poblachuela.

Nuestra cumplida enhorabuena.

Los peones camineros

Anteayer terminaron los exámenes de aptitud de peones camineros, habiendo hecho ayer la propuesta de 39 individuos como aptos para el ingreso en el cuerpo de los 50 presentados.

Toma de posesión

Hoy ha to nado posesión D. Florencio Martínez Rodríguez del cargo de maestro de instrucción primaria de la carcel de esta capital.

Reciba nuestra enhorabuena.

La contrastación de pesas y medidas

La Inspección de pesas y medidas ha dispuesto que la comprobación de pesas y medidas de los pueblos del partido de Daimiel se verifique durante los días 24 y 25 del actual en el Ayuntamiento del citado pueblo.

Teatro be Verano

Con bastante concurrencia de público anoche se celebró función en el teatro de Verano.

La canzonetista de aires regionales, artista Moraima, entonó bonitas coplas que fueron muy aplaudidas.

Los equilibristes Brnest and Lerín ejecutó difíciles trabajos que como en la noche anterior agradó mucho al público.

El ventrílocuo Gran Julián divirtió mucho al auditorio con las graciosas ocurencias de los muñecos autómatas.

Igualmente fué motivo de risa las divertidas pantomimas de los inimitables Cerdani.

Esta noche celebrará función con distinto programa.

Nombramiento

Han sido nombrados maestros propietarios de las escuelas de Huertezuelas y Torralba de Calatrava D. Alfonso Martínez García, y D. Ruperto Alonso Alva respectivamente.

Enhorabuena.

¡Vaya un lío!

La policía ha encontrado un gran lío de ropa en la calle del Torreón del Alcázar.

Examinado con algunas precauciones se encontró varias sábanas, toallas y demás efectos de ropa blanca.

Se cree era producto de algún robo ú otra cosa.

El lío está depositado en la Inspección de vigilancia.

¡El lío dará lugar á un idem!

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 19-6'10 t.

Parte germano

BARCELONA. Dicen de Rotterdam que han fracasado los desesperados ataques de los franceses al Este de Verdúm.

—En Saint Michiel tampoco ha coronado la victoria los titánicos esfuerzos realizados por los anglo-franceses.

—El enemigo ha evacuado Sirelt y el castillo de Chatean.

—En la Polonio rusa se combate con verdadero encarnizamiento. Hasta ahora en la región de Loht progresamos notablemente.

—La flota de los aliados ha roto el fuego sobre Cebinge, causando enormes pérdidas materiales y muchas bajas.

—En la Cirenáica recrudece la agitación musulmana.

En las mezquitas se nota inusitada concurrencia de islamitas.







